

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO¹, PARA EL ESTADO DE CHIAPAS CIFRAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

El INEGI presenta los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el periodo enero-marzo de 2020:

- La Población Desocupada (entendida como aquella que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo) fue de 56 mil personas y representó una Tasa de Desocupación (TD) de 2.6% de la PEA, menor en cinco décimas de punto porcentual a la del mismo trimestre del año anterior.

INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

Principales tasas	Porcentaje	Diferencia respecto al mismo trimestre del año anterior
Tasa de Desocupación ^{1/}	2.6	(-) 0.5
Tasa de Subocupación ^{2/}	11.9	2.1
Tasa de Informalidad Laboral 1 ^{2/}	73.1	(-) 5.1
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{2/}	24.3	1.8

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los indicadores con todos sus decimales.

^{1/} Porcentaje respecto a la Población Económicamente Activa.

^{2/} Porcentaje respecto a la Población Ocupada.

Fuente: INEGI.

- La Población Subocupada (referida a la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda) llegó a 247 mil personas y significó una Tasa de Subocupación de 11.9% durante enero-marzo de 2020, tasa mayor a la registrada el mismo trimestre de 2019 (9.8 por ciento).
- La Población Ocupada Informal, que agrupa todas las modalidades de empleo informal (sector informal, trabajo doméstico remunerado de los hogares, trabajo agropecuario no protegido y trabajadores subordinados que, aunque trabajan en unidades económicas formales, lo hacen en modalidades fuera de la seguridad social) sumó 1.5 millones de personas.

¹ Los datos de la ENOE están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

La Tasa de Informalidad Laboral 1, fue de 73.1% en el primer trimestre de 2020, mientras que en el mismo trimestre de un año antes, fue de 78.2 por ciento.

- La Población Ocupada en el Sector Informal (que se refiere a la población ocupada en unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa) alcanzó un total de 502 mil personas en el trimestre de referencia.

Los datos muestran una Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 de 24.3%, un año antes registró una tasa menor (22.5 por ciento).

Se anexa Nota Técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: amparo.arana@inegi.org.mx
Teléfono (961) 618 7274, Ext. 6615

Dirección Regional Sur / Coordinación Estatal Chiapas





NOTA TÉCNICA

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO², PARA EL ESTADO DE CHIAPAS CIFRAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al primer trimestre de 2020.

Población económicamente activa

Durante el periodo enero-marzo de 2020, la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios (población económicamente activa) en Chiapas fue de 2.1 millones y representó 56.4%, y un año antes había sido de 2 millones (53.6 por ciento). Lo anterior, como consecuencia tanto del crecimiento demográfico como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica.

Mientras que 84 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 33 de cada 100 se ubican en la misma situación.

Las comparaciones entre el primer trimestre de 2019 e igual lapso de 2020 de la Población Económicamente Activa y su división en población ocupada y desocupada se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
(Personas)

Indicador	Primer trimestre				
	2019	2020	Diferencias	Estructura % 2019	Estructura % 2020
Población total ^{a/}	5 484 393	5 545 943	61 550		
Población de 15 años y más	3 712 414	3 762 982	50 568	100.0	100.0
Población económicamente activa (PEA)	1 991 309	2 124 045	132 736	53.6	56.4
Ocupada	1 928 575	2 068 483	139 908	96.8	97.4
Desocupada	62 734	55 562	(-) 7 172	3.2	2.6
Población no económicamente activa (PNEA)	1 721 105	1 638 937	(-) 82 168	46.4	43.6
Disponible	230 235	261 865	31 630	13.4	16.0
No disponible	1 490 870	1 377 072	(-) 113 798	86.6	84.0

a/ Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas que son generadas por el CONAPO.

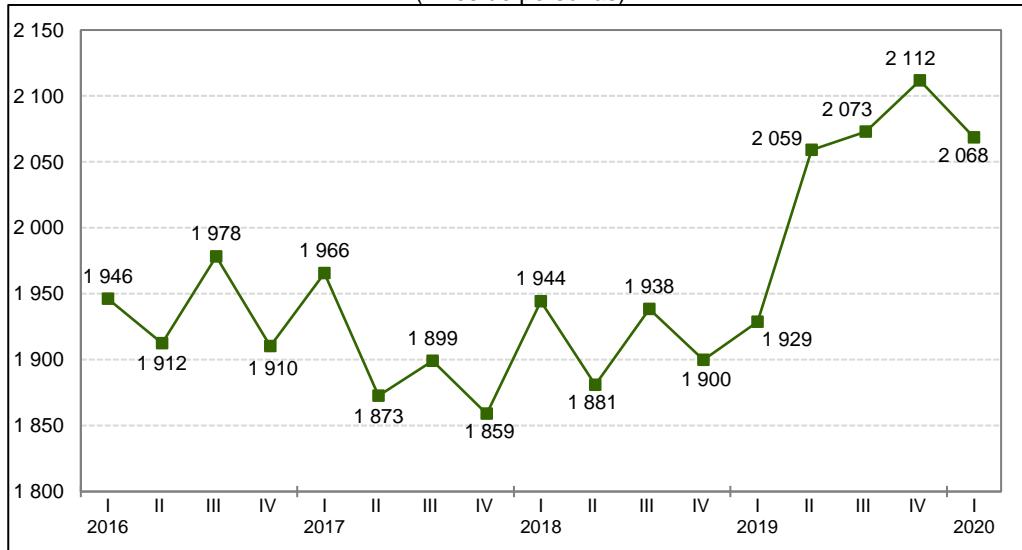
Fuente: INEGI.

² Los datos de la ENOE están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

Población ocupada

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual en el trimestre en cuestión alcanzó 2.1 millones de personas (1.4 millones son hombres y 651 mil mujeres), mientras que, en el mismo lapso de 2019, esta fue de 1.9 millones de personas.

Gráfica 1
POBLACIÓN OCUPADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020
(Miles de personas)



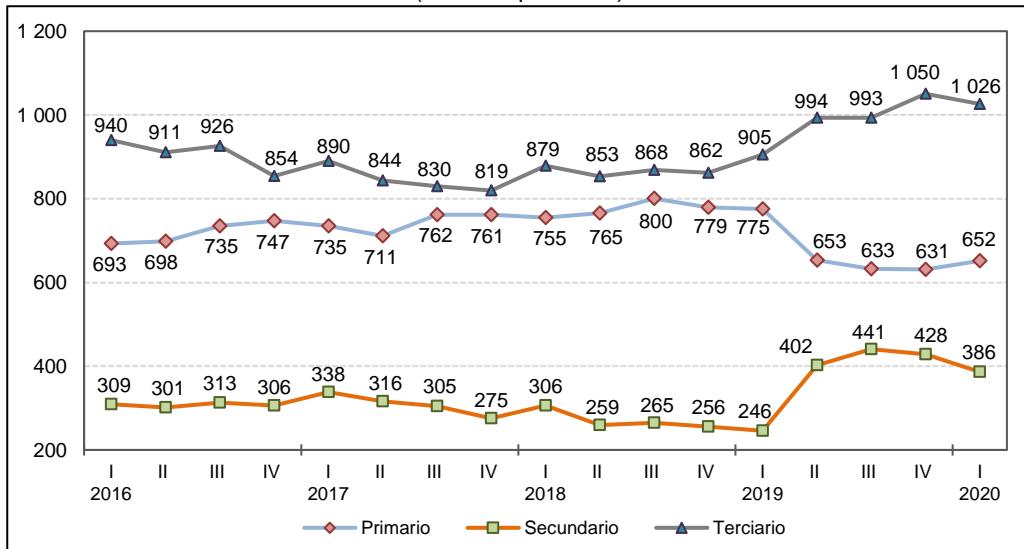
Nota: Serie ajustada a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050.

Fuente: INEGI.

- Por sector de actividad

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 652 mil personas (31.5%) trabajan en el sector primario, 386 mil (18.7%) en el secundario o industrial y 1 millón (49.6%) están en el terciario o de los servicios. El restante 0.2% no especificó su actividad económica. Las cifras correspondientes que se presentaron en el periodo enero-marzo de 2019 fueron de: 775 mil, 246 mil y 905 mil personas, en el mismo orden.

Gráfica 2
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU SECTOR DE ACTIVIDAD
 AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**
 (Miles de personas)



Nota: Serie ajustada a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050.

Fuente: INEGI.

Cuadro 2
**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
 DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**
 (Diferencias absolutas respecto al mismo trimestre del año anterior)

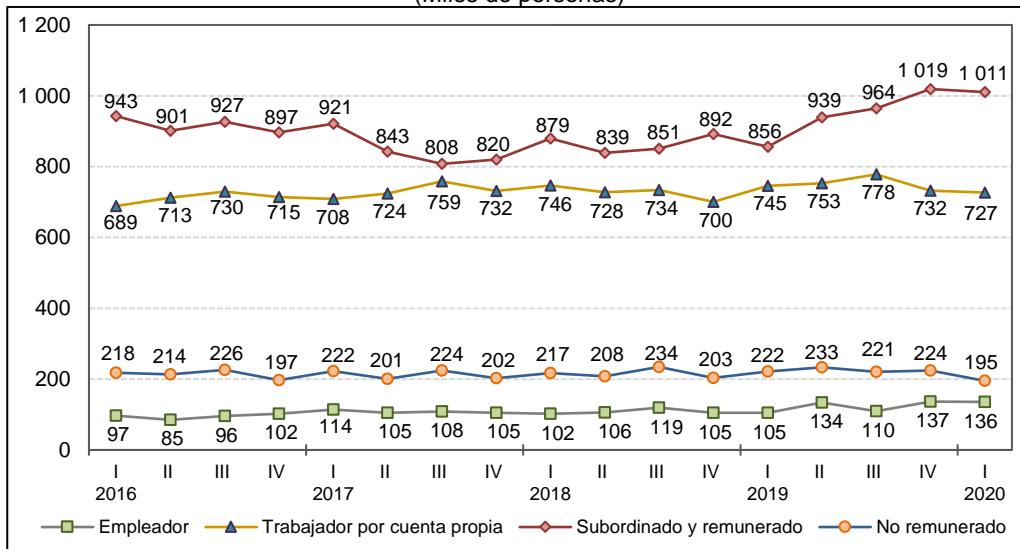
Sector de actividad económica	Personas
Total	139 908
Primario	(-) 123 198
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	(-) 123 198
Secundario	140 330
Industria extractiva y de la electricidad	3 703
Industria manufacturera	151 568
Construcción	(-) 14 941
Terciario	121 293
Comercio	28 045
Restaurantes y servicios de alojamiento	27 872
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	7 829
Servicios profesionales, financieros y corporativos	8 395
Servicios sociales	5 827
Servicios diversos	14 025
Otros	29 300
No Especificado	1 483

Fuente: INEGI.

- Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guarda dentro de su trabajo, se tiene que aproximadamente la mitad del total (48.9%), esto es, 1 millón son trabajadores subordinados y remunerados; 727 mil (35.2%) trabajan por su cuenta, sin emplear personal pagado; 195 mil (9.4%) son trabajadores que no reciben remuneración; y 136 mil (6.6%) son propietarios de los bienes de producción, con trabajadores a su cargo.

**Gráfica 3
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**
(Miles de personas)



Nota: Serie ajustada a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050.

Fuente: INEGI.

De las anteriores categorías se desprende que los trabajadores subordinados y remunerados se incrementaron en 155 mil personas entre el primer trimestre de 2019 e igual periodo de 2020, y los empleadores con 30 mil personas, mientras que, los trabajadores por cuenta propia decrecieron en 18 mil y los ocupados que no perciben una remuneración por su trabajo en 27 mil, en el periodo en cuestión.

- Algunas otras condiciones de trabajo

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad: mientras que por un lado 5.1% trabaja menos de 15 horas semanales, en el otro extremo 25.5% labora más de 48 horas semanales. En promedio, la población ocupada trabajó en el primer trimestre de 2020 jornadas de 42 horas y media por semana.

Otro enfoque desde el cual puede caracterizarse a la población ocupada es el que se refiere al tamaño de la unidad económica³ en la que labora. En función de ello, si sólo se toma en cuenta al ámbito no agropecuario (que abarca a 1.4 millones de personas) en el primer trimestre de 2020, 870 mil (62.2%) estaban ocupados en micronegocios; 219 mil (15.7%) lo hacían en establecimientos pequeños; 84 mil (6.0%) en medianos; 32 mil (2.3%) en establecimientos grandes; 104 mil (7.4%) en el gobierno y 91 mil (6.5%) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el lapso enero-marzo de 2019 y el mismo trimestre de 2020 la población ocupada en el ámbito no agropecuario se elevó en 248 mil personas, siendo en los micronegocios donde se registró el incremento más significativo, con 223 mil personas, los establecimientos grandes en 7 mil trabajadores y gobierno con 29 mil. Por el contrario, los establecimientos medianos decrecieron con 20 mil, y los pequeños se mantuvieron sin cambios.

Trabajadores subordinados y remunerados

Del total de los trabajadores subordinados y remunerados, 19.5% se desempeñó en el sector primario de la economía, 14.3% en el secundario y 65.8% en el terciario, quedando sin especificar el 0.4% restante, en el trimestre que se reporta.

Un total de 322 mil de estos trabajadores, que constituyen 31.8% del total, tienen acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo; monto mayor a los 313 mil, registrados al primer trimestre de 2019. A su vez, disponen de un contrato por escrito 374 mil, y 630 mil no cuentan con él (las cifras del mismo trimestre de un año antes fueron de 361 mil y 495 mil personas, respectivamente).

Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación, entendida ésta como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante el periodo enero-marzo de 2020 la población subocupada en la entidad fue de 247 mil personas y representó 11.9% de los ocupados, la tasa registrada en el mismo periodo de 2019 fue de 9.8% (véase gráfica siguiente).

³ El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:

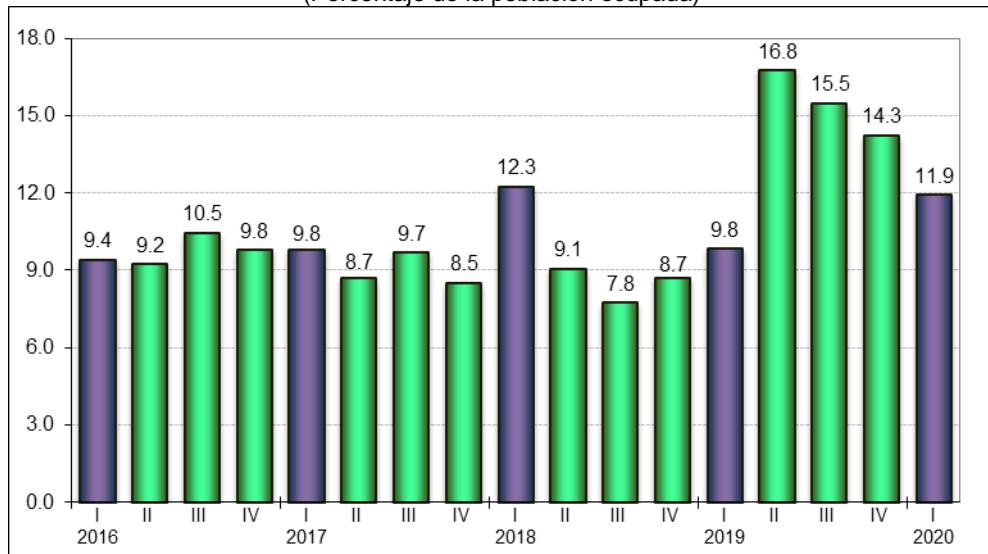
Micronegocios. De 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios.

Establecimientos pequeños. De 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios.

Establecimientos medianos. De 51 a 250 en la industria, de 16 a 250 en el comercio y de 51 a 250 en los servicios.

Establecimientos grandes. De 251 y más en cualquier sector de actividad.

Gráfica 4
TASA DE SUBOCUPACIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020
 (Porcentaje de la población ocupada)



Fuente: INEGI.

Informalidad laboral

El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, añade a la definición de trabajo informal las siguientes categorías: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.

Así, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.

Los resultados de la ENOE indican que, en el primer trimestre de 2020, todas las modalidades de empleo informal sumaron 1.5 millones de personas y representó 73.1% de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral 1). De manera detallada, 502 mil conformaron específicamente la ocupación en el sector informal⁴ y constituyó 24.3% de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1); 323 mil corresponden al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 602 mil al agropecuario y 86 mil al servicio doméstico remunerado.

⁴ Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.

Cuadro 3

**POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL POR TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA,
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE**

Tipo de unidad económica	2019	2020	Var. % anual
Total	1 508 056	1 512 332	0.3
Sector informal	433 960	501 690	15.6
Trabajo doméstico remunerado	79 817	85 908	7.6
Empresas, gobierno e instituciones	250 950	322 922	28.7
Ámbito agropecuario	743 329	601 812	(-) 19.0

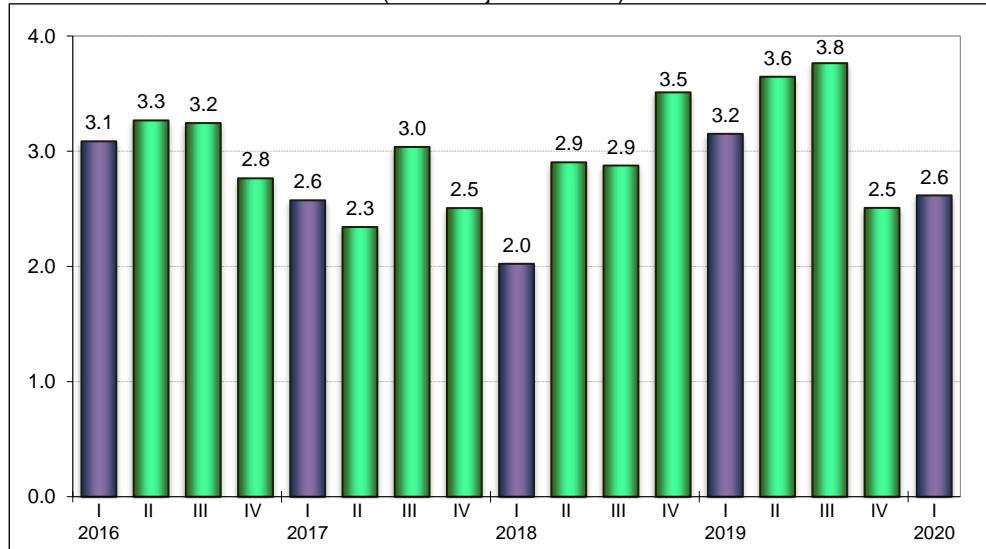
Fuente: INEGI.

Población desocupada

La ocupación muestra distintos grados de intensidad según sea la perspectiva desde la cual se le observe. Una de éstas, es la que se refiere a la población con trabajo cero que se ubica entre la población ocupada y la no económicamente activa; es decir, población desocupada, la cual no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por obtenerlo.

En el trimestre enero-marzo de 2020 la población desocupada en la entidad se situó en 56 mil personas y su tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 2.6% de la PEA.

Gráfica 5
TASA DE DESOCUPACIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020
(Porcentaje de la PEA)



Fuente: INEGI.

En lo que se refiere a la TD por sexo se observó que la desocupación en los hombres fue de 2.2% y en mujeres 3.4% y la que se registró en el mismo trimestre de 2019 fue de 2.9% y 3.8%, respectivamente.

Tasas complementarias

Con el fin de proporcionar a los usuarios mayores elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de la entidad, además de la información sobre la ocupación en la informalidad y sobre la subocupación, el INEGI genera un conjunto de indicadores complementarios sobre la calidad de inserción en el mercado laboral, tomando en cuenta distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias que se observan específicamente en Chiapas. Es importante subrayar que el resultado de estas tasas no es sumable a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de ellas y porque no todos los porcentajes que a continuación se mencionan quedan referidos al mismo denominador.

Cuadro 4
TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE
(Porcentajes)

Concepto	2019	2020
Tasa de Participación ^{1/}	53.6	56.4
Tasa de Desocupación ^{2/}	3.2	2.6
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación ^{2/}	7.5	7.6
Tasa de Presión General ^{2/}	10.9	10.0
Tasa de Trabajo Asalariado ^{3/}	41.4	44.9
Tasa de Subocupación ^{3/}	9.8	11.9
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación ^{3/}	41.8	46.0
Tasa de Informalidad Laboral 1 ^{3/}	78.2	73.1
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 ^{3/}	22.5	24.3

^{1/} Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

^{2/} Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

^{3/} Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

Tasa de Participación, representa a la población económicamente activa (PEA) respecto a la de 15 y más años de edad.

Tasa de Desocupación, considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación, considera a la población desocupada y la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

Tasa de Presión General, incluye además de los desocupados, a los ocupados que buscan empleo.

Tasa de Trabajo Asalariado, representa a la población que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

Tasa de Subocupación, porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

Tasa de Informalidad Laboral 1, se refiere a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye -además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1, representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

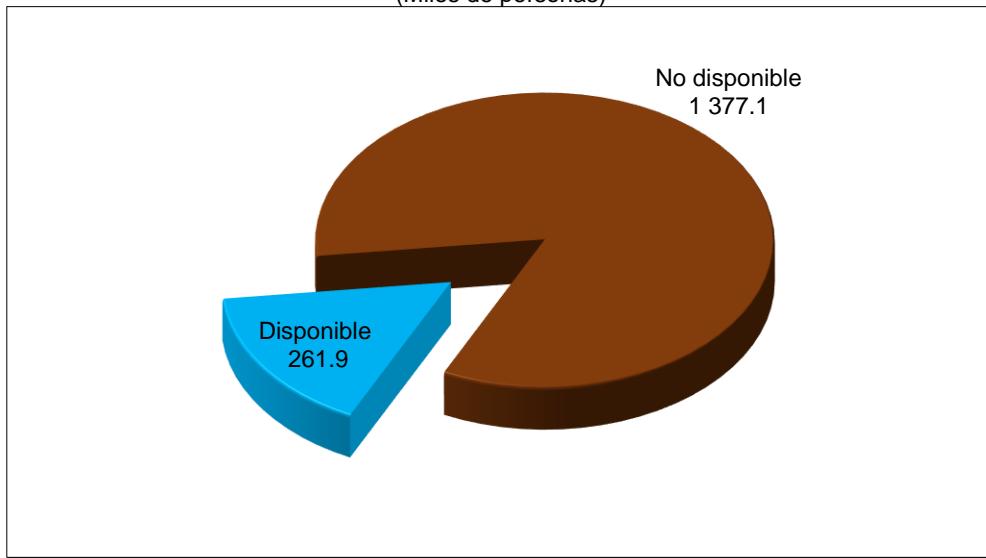
Fuente: INEGI.

Población no económicamente activa

La población no económicamente activa (PNEA) agrupa a las personas que no participan en la actividad económica ni como ocupados ni como desocupados. En el trimestre enero-marzo de 2020, 1.6 millones de personas, equivalente al 43.6% del total de la población de 15 años y más, integraban este sector, del cual 1.4 millones declararon no estar disponibles para trabajar debido a que tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero se encontraban en un contexto que les impedía poder hacerlo (tiene impedimentos físicos, obligaciones familiares o están en otras condiciones). Por su parte, 262 mil se declararon disponibles para trabajar, pero no llevaron a cabo acciones al respecto, por lo que se constituyen en el sector que eventualmente puede contribuir en el mercado como desocupado u ocupado.

Gráfica 6

**POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAZÓN DE NO ACTIVIDAD
EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**
(Miles de personas)



Fuente: INEGI.

Aspectos metodológicos

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.



Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas según el número de visitas que han tenido se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas. Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas, pero no entrevistadas ya sea por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se ajustan nuevamente por las proyecciones de población que elabora el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Los Indicadores estratégicos de ocupación y empleo están ajustados a la modificación de las proyecciones demográficas 2010-2050, que publicó el CONAPO el 16 de abril de 2013.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional, entidad federativa y por áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 000 y más habitantes, II) de 15 000 a 99 999 habitantes, III) de 2 500 a 14 999 habitantes y IV) menos de 2 500 habitantes. A su vez, en cada trimestre se acumula un número suficiente de viviendas (120,260) para tener representatividad por entidad federativa, en tanto que el agregado de áreas urbanas puede arrojar datos para cada una de ellas. Como preliminar de la información trimestral se proporciona asimismo información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre, pero sí garantiza tener, para cualquier mes transcurrido, el dato nacional y el del agregado de áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano) los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación.



En el calendario de difusión del INEGI -disponible en su página de Internet- se indica en qué fecha será proporcionada la información correspondiente a un mes de levantamiento y en qué otra la información de un trimestre, más abundante y a detalle.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquéllas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etc.).

A lo anterior se añade que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

La información contenida en este documento es generada por el INEGI con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas pueden obtenerse en los centros de información del INEGI y en los sitios en Internet del propio Instituto (<http://www.inegi.org.mx/programas/enoel/15ymas>) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx), instituciones que se esfuerzan en proporcionar a la sociedad, cada día, más y mejor información sobre el comportamiento del mercado laboral mexicano.